

AMPLIACIÓN DE PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Anuncio de ampliación de plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de Ayudas del Programa Xpande Digital -2024 publicada en el BOE nº 58 de 25 de marzo de 2024 – ID BDMS750301.

Advertida una discrepancia de fechas entre la fecha oficial publicada en la convocatoria (15 de abril de 2024) y la anunciada por error en los documentos de la página web y en la sede electrónica (18 de abril de 2024), se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día **18 de abril de 2024 a las 14:00h.**



D. Fructuoso Delgado Viñals

Secretario General de la Cámara de Comercio de Badajoz.